AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2119

DECRETO 68/2012, de 8 de mayo, por el que se nombra Director de la Agencia Vasca de Protección de Datos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2/2004, de 25 de febrero, de Ficheros de Datos de Carácter Personal de Titularidad Pública y de Creación de la Agencia Vasca de Protección de Datos, a propuesta del Lehendakari, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 8 de mayo de 2012,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Director de la Agencia Vasca de Protección de Datos a D. José Ignacio Pariente de Prada.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 8 de mayo de 2012.

El Lehendakari,
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ÁLVAREZ.